

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ÑUCAGRICOLA S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alonso Torres N40-378 y José Jussieu Piso 8 Oficina 8N, se reúnen las siguientes personas:

1.- Señor Hernán Francisco Moncayo Chiriboga, propietario de 400 participaciones valuadas en un dólar cada una

2.- Señora María Teresa Gangotena Guarderas, propietaria de 400 participaciones valuadas en un dólar cada una

Y el señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo en calidad de secretario AD-HOC

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta la Señora María Teresa Gangotena, y actúa como Secretario AD-HOC el señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

1. Constatación del quórum
  2. Conocimiento del Informe de Gerente General
  3. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2016
- ✓ Toma la palabra el señor Jonathan Valencia, en su calidad de Secretario AD-HOC de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Compañía, por lo que se declara constatado.
- ✓ Para el segundo tema del orden del día, toma la palabra el señor Hernán Moncayo, y manifiesta, que en su calidad de Representante Legal de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e informes de Gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

El señor Gerente de ÑUCAGRICOLA S.A., manifiesta que todos los documentos tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana.

Luego de concluida la explicación, toma la palabra el señor Secretario de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

- ✓ Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Toma la palabra nuevamente el señor Hernán Moncayo, y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Compañía bajo su supervisión y aprobación.

El señor Jonathan Valencia, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el señor Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los Estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Compañía.

Se explicada en detalle cómo están constituidos los Estados Financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se espera poder incrementar la producción para de esta manera continuar

con los resultados propuestos para el 2017 y que de esta manera el Patrimonio de la empresa sea positivo para tranquilidad de nuestros proveedores y accionistas.

Terminada la exposición, interviene la señora María Gangotena, Presidente de la Junta, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financieros.

Se reinstala la sesión y el señor Secretario constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico 2016.

El señor Secretario Jonathan Valencia, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Sra. María Teresa Gangotena  
CC 1701611715  
Socia - Presidente de la Junta

Sr. Hernán Francisco Moncayo  
CC 1708187677  
Socio - Gerente General

Sr. Jonathan Isaac Valencia  
CC 1726431693  
Secretario AD-HOC de la Junta